

D^a. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE ABRIL DE 2.021, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

MOCIÓN PASARELA CAMINO DE LA VOZ NEGRA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Portavoz del GM VOX Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de Abril y para su debate y posterior aprobación en dicho Pleno, la siguiente MOCION:

Tras el acuerdo del Ayuntamiento de Alcantarilla, Comunidad Autónoma de Murcia y ADIF, para soterrar el tramo del Corredor Mediterráneo de 996 metros al paso por la Ciudad de Alcantarilla, acuerdo que supondrá una gran mejora para nuestra Ciudad cuando esté concluido pero que de momento creara algunos problemas para los vecinos de la Ciudad:

1. En el Camino de la Voz Negra, que se encuentra dividido por las vías, las personas que tienen sus viviendas al otro lado de las vías, se encuentran con que después del acuerdo y parece que eminente comienzo de las obras, la zona de las vías está controlada por vigilantes, que impiden el paso por ellas y estas personas tienen que ir hasta el Camino de los Romanos, (Paso a nivel mas cercano) para poder ir por ejemplo: al Colegio Jacinto Benavente, o a cualquier sitio de la Ciudad. Ocasionándoles un grave problema de pérdida de tiempo, así como un largo trecho andando. Exactamente mil cuatrocientos metros de rodeo a dicho Colegio, o mil novecientos a la Plaza de la Constitución.
2. Estas personas no pueden pasar por debajo del puente de las vías por su gran peligrosidad. Dicha calzada es estrecha (no tiene arcén) y su trazado hace una curva sin visibilidad siendo esto incluso peligroso para los vehículos.

3. Este mismo problema lo tienen los niños que tienen que asistir a diario al Instituto Alcántara, desde la zona de Jacinto Benavente, Cayitas, etc.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla a realizar las gestiones necesarias con la Comunidad Autónoma de Murcia y con Adif, para solucionar el problema mencionado con la colocación de una pasarela sobre las vías del tren, en el Camino de la Voz Negra hasta la finalización de las obras de soterramiento del tramo del Corredor Mediterráneo a su paso por la Ciudad.

En, Alcantarilla a 1 de Abril de 2021

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.